



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13213

07/06/2017

37184

**AUTOR/A:** LEGARDA URIARTE, Mikel (GV)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se señala que la entrevista realizada en las dependencias de la Guardia Civil y la existencia del cartel referido, no tienen relación con delitos perseguidos por la policía.

Respecto al cartel en cuestión, sirve de soporte a un dorsal de grandes dimensiones (con forma de peto) de vistosos colores, un número encuadrado en fondo blanco y el texto "18.korrika". Junto a este cartel se encuentran otros de diferentes formas y tamaños, todos ellos relacionados con carreras populares y actividades deportivas análogas, depositados tras un monitor de televisión. Se trata de un recuerdo personal de algunos miembros de la Guardia Civil que han participado en la Korrika.

En ningún caso, las banderas, tanto la independentista gallega como la republicana estrellada española, son trofeos, sino que han sido objeto de las investigaciones policiales y judiciales llevadas a cabo contra estas organizaciones declaradas judicialmente ilícitas.

Por último, cabe señalar que la presencia de banderas y otros efectos intervenidos son fruto de las investigaciones policiales y judiciales realizadas en el ejercicio de sus funciones, ya que la entrevista a la que se hace referencia se realizó en dependencias de la Guardia Civil dedicadas a la investigación del terrorismo en general.

Madrid, 14 de septiembre de 2017